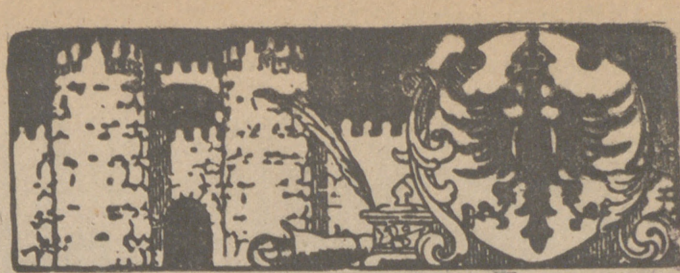




EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XLI. Núm. 12.401

Martes 13 de diciembre de 1938

(Tercer Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Aravalo núm. 7. Teléfono, 24. Apartado, 4.

Propósitos abominables

En Francia no corren los mejores vientos sobre la estabilidad de su actual gobierno. Reflejo de ello es la baja de la Bolsa de París. La confianza pública, según se ve, no las tiene todas consigo respecto a la continuación del gobierno Daladier.

No es posible hacer augurios en estos momentos sobre la situación política francesa ni el albur que puede correr caso de que se suscite una crisis ministerial.

Confiamos, no obstante, en la serenidad y patriotismo del pueblo francés y en la clarividencia política de los elementos responsables de las altas esferas que no han de dar ocasión a exponerse a la catástrofe de una nueva guerra, cuando aún está vivo el trágico recuerdo de la de 1914-18, de la que unos y otros pueblos actores en aquella hecatombe europea se sienten todavía doloridos.

Los rojos de España deben enterrar sus locas ilusiones de que Europa se lance a lo que sería la más horrible de las guerras, sólo por salvarles a ellos de las consecuencias de sus crímenes y de sus atrocidades. Una y otra vez han visto desvanecerse sus esperanzas y tenemos la seguridad de que esta nueva ocasión en que indudablemente confían como fulminante de una explosión bélica internacional les ha de salir tan fallida como todas las precedentes. No creemos que Francia provoque la guerra a causa de sus dificultades políticas.

Pero los rojos seguirán alimentando vanamente la fe de sus masas con la ilusoria pretensión de que ha de estallar la guerra internacional con uno u otro motivo. Precisamente una de las faltas mayores contra el patriotismo y contra la humanidad de los dirigentes de la España roja ha consistido en este cultivo consciente y persistente de la ilusión de sus adictos, en el milagro de una gran guerra, que salvaría su causa. No se ha venido manteniendo de otra cosa la fe de los milicianos que exponen sus vidas en los frentes españoles. «Resistid y resistid» les dice Negrín. Y les dice insistentemente que resistan para que crean que la hora de la intervención del proletariado internacional está a punto de llegar y con ella la de la guerra en todos los campos de Europa. En el conjunto de una gran guerra, aún sin saber cómo ni de qué manera, se hace creer a los rojos españoles que convertida la terrible tragedia de España en un simple episodio se solucionarían a su satisfacción.

Los fallos de fe y de sentimientos religiosos que no creen en milagros, han inventado la posibilidad de lo que sería un verdadero milagro para ellos. Pero qué clase de milagros, de una naturaleza tan distinta de aquellos que la religión admite. La salvación de los responsables de los crímenes contra las personas, contra las cosas y contra la Patria, no cabe esperar de la catástrofe de una nueva guerra europea. H y se ve más claro. No es ya cuestión de proletariado ni de capitalismo: de gobiernos de una ni de otra tendencia. La voluntad de la paz europea se impone. Y la triste ilusión roja de ganar la guerra que los rojos españoles tienen irremisiblemente perdida, mediante una hecatombe europea, cada día tiene menos probabilidades de realizarse.

Es ya abominable el propósito de que una causa injusta triunfe mediante la provocación de la catástrofe que el comunismo revolucionario desea. Más abominable sería que semejante ilusión se realizara. Pero no será. Hay en Europa bastantes hombres con conciencia de su responsabilidad para impedir que así sea. Y sin darse cuenta de ello, la conducta de los propios rojos españoles es causa de que sus ilusiones no se realicen. En Europa todo el mundo tiene muy presentes sus atrocidades. Y el temor de que una nueva guerra podría importar la generalización a una gran parte de Europa de los crímenes del comunismo y del anarquismo, a semejanza de lo que en España roja ha venido ocurriendo, influye mucho más de lo que los mismos rojos españoles creen en que no se realice su catastrófica ilusión.

Quizás sea éste el único servicio que los que hablan tanto hipócritamente de humanitarismo han prestado a la Humanidad.

Las protestas de Indalecio Prieto

Indalecio Prieto era o se proponía ser pasajero del «Normandi». Ya es sabido que la salida de dicho buque no pudo efectuarse a consecuencia de la huelga de el Havre. El día anunciado para la salida, fueron llegando los viajeros a la estación de Saint Lazare para tomar el tren trasatlántico. Se produjeron incidentes pintorescos. Los viajeros americanos no salían de su estupor al ver que los maleteros no se hacían cargo de sus voluminosos equipajes. Como los maleteros no hablaban inglés y la mayoría de los pasajeros americanos tienen nociones muy vagas de francés, la cosa no se aclaraba. Entre los viajeros, llegó, descendiendo del magnífico Hispano Suiza que el socialista Prieto acostumbra a utilizar en París, el referido emisario del gobierno rojo acompañado de su familia, del señor Prieto Cerezo, su hijo, y de la señorita Prieto Cerezo, su hija. Prieto se enteró de la suspensión del viaje y no tuvo más remedio que regresar al hotel. Estaba muy acalorado y contrariado. Se explica, el alarido y la contrariedad: el primero, porque Prieto no ha perdido un solo kilo en la España hambrienta, y la segunda, porque aterra pensar en las consecuencias gravísimas que una ausencia de la representación roja que debía ostentar Prieto en el acto de transmisión de poderes presidenciales en la remota república de Chile, podía tener en el girar de las esferas.

Pero no para aquí la cosa. Prieto llamó por teléfono a la oficina de la Transatlántica francesa, sita en la rue Auber. Había que oír. Ya es conocido el léxico, el tono que pone Prieto cuando se irrita. Que era eso de que una huelga, jaleada por la prensa socialista de la España roja, impidiese el viaje de los líderes socialistas de España en los trasatlánticos suntuosos. ¿Cómo es posible que el Gobierno de un país civilizado tolere tales entorpecimientos al ejercicio del derecho de viajar al representante de un país que niega el pasaporte a las mujeres hambrientas? El burgués insostenible que alienta bajo espesas capas de grasa en el corazón de Indalecio Prieto se rebelaba contra el desorden social. Las huelgas en el extranjero agradan a los socialistas, como espectadores, como aprovechadores presuntos de ellas, pero les irritan profundamente como viajeros de cámara de los grandes trasatlánticos que pasean por los mares la bandera del lujo y del refinamiento de una civilización burguesa.

Se dice, la información que sobre el particular tenemos no es de una fidelidad tan absoluta como la que concierne a los hechos relatados, que alguien sugirió a Indalecio Prieto la idea de embarcar en buque de pabellón no francés, para evitar los graves conflictos que supondría su inasistencia a la ceremonia chilena. Y se dice, que Prieto puso el grito en

“The Times” pide la beligerancia para Franco

“Los ingleses somos, en cierto modo, responsables de la continuación de la guerra española”

UN GRAN ELOGIO PARA LA ESPAÑA NACIONAL

LONDRES.—En los medios parlamentarios sigue comentándose, muy favorablemente, el criterio expuesto por «The Times», favorable a la concesión de los derechos de beligerancia al Gobierno del Generalísimo Franco.

¿La opinión del periódico tiene carácter oficioso? Recordando lo ocurrido con el caso de Checoslovaquia, en el que el «Times» se adelantó a la tesis oficial, contestándose a la interrogación en un sentido afirmativo.

Lo que «The Times» ha dicho sobre este asunto, es lo siguiente: «Franco domina la mayor parte del territorio español, las islas y las posesiones y protectorados. La vida en la España Nacional es de una normalidad absoluta, merced a la perfecta adminis-

tración que rige la zona y a sus principios esenciales de respeto a la ley y orden.

Los enemigos de la España Nacional son francamente débiles. Sólo prolongan su resistencia gracias a las importaciones que reciben por el mar. Si Inglaterra concediera los derechos de beligerancia al Generalísimo Franco, el bloqueo nacional acabaría con tal estado de cosas. Los ingleses somos, en cierto modo, responsables de la continuación de la guerra española.

¿Es conveniente liquidar esta cuestión que está envenenando la atmósfera europea? (Si Reconocemos, pues, ese derecho de beligerancia, lo más pronto posible, para que sea un hecho la pacificación europea. Sólo con la victoria nacional la paz de Europa será cosa cierta, segura y permanente».

En la España del futuro nadie tendrá derecho a dejar sus capitales improductivos

Se acabará, tanto con los minifundios como con los latifundios

(Declaraciones del Caudillo)

BERLIN.—El «Breslauer Neueste Nachrichten» publica una entrevista celebrada por su corresponsal en España con el Generalísimo Franco.

En esta conversación el Caudillo abarca y resuelve de antemano todos los problemas que desde hace siglos venían pesando sobre España. Se ocupa de la mejor distribución de la propiedad agrícola, acabando tanto con el minifundio de ciertas regiones del norte de España, como con el latifundio de Extremadura y Andalucía.

En otro momento de la entrevista, Franco dice: «Luchamos por el ser individual, en cuanto parte integrante de la familia, y por la familia, en cuanto parte integrante del Estado, y todo ello lo hacemos dentro del marco de nuestras creencias católicas.

Respecto al problema social, Franco comienza afirmando que en la España del futuro nadie tendrá derecho a dejar sus capitales inmóviles e improductivos. Al mismo tiempo, el Estado abordará grandes proyectos de obras públicas, con lo que el principio que proclama la España nacional del «derecho al trabajo» ha de ser una realidad para el día en que se acabe la guerra.

«La época de las formas liberales de Gobierno se ha acabado para siempre», termina afirmando con energía el Generalísimo. Y sus palabras son, en efecto, como si cancelase toda una época, para comenzar otra más floreciente y próspera.

«Los que viven en la refaguardia que gozan de bienestar deben darse cuenta de las bajas temperaturas que tienen los soldados que luchan en los frentes. No debe quedar un solo español sin enviar una prenda de abrigo para nuestros valerosos soldados.

el cielo. No le agradaba embarcar en un buque alemán. Ni siquiera en un buque de pabellón británico. Pueden ocurrir tantas cosas durante el tiempo que dura un viaje trasatlántico...

Envío de paquetes militares durante las Navidades

Podrán ser censurados por los puestos de la Guardia civil

El excelentísimo señor General Jefe de la VII Región Militar, ha transmitido la siguiente orden:

«El excelentísimo señor Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en telegrama postal de fecha 6 del actual me dice: A fin de que el extraordinario número de paquetes de envíos militares que con motivo de las próximas fiestas de Navidad son remitidos por los familiares a los combatientes en los frentes, no ocasionen una perturbación en las Oficinas de Censura Postal, al propio tiempo que retraso considerable en la llegada a los destinatarios de aquellos envíos, se autoriza para que en todas las localidades donde haya puestos de la Guardia civil y en ellas no exista Oficina de Censura Postal, y en el período de tiempo de 15 del actual a 10 de enero próximo, sean censurados los paquetes por los jefes de los puestos de la Guardia civil, poniendo en los paquetes como comprobación de haberse censurado esta palabra, avalada con la firma del jefe del puesto y sello del mismo.»

Lotería Nacional

BURGOS.—Los primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional de ayer fueron los siguientes:

24.570.—Con 120.000 pesetas.—Sevilla.
33.632.—Con 70.000 pesetas.—Zaragoza.
13.100.—Con 30.000 pesetas.—Viso del Alcor (Sevilla) y Santander.
Con 2.000 pesetas
3.518.—Granada.
5.066.—Algeciras.
7.106.—Zamora y Zaragoza.
8.146.—Zaragoza.
12.788.—Sanlúcar La Mayor y Zamora.
13.102.—Algeciras y Toledo.
14.550.—Astillero (Santander) y Zaragoza.
17.280.—Betanzos y León.
20.579.—Santa Cruz de Tenerife.
20.833.—Jerez de la Frontera.
22.448.—Melilla.
24.011.—Las Palmas.
27.922.—Sevilla.
30.369.—Córdoba.
33.987.—Las Palmas.

Sobretasa de tranqueo de la correspondencia desde el 22 de diciembre al 3 de enero

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del Ministerio de

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 12 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal)

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando muelles y depósitos, y produciendo explosiones.

Salamanca, 12 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

con víveres y dinero, a la frontera franco catalana, vía Toulouse Perpiñán, con la promesa de que pronto serían repatriados sin dificultad alguna. Lejos de ello, los pocos desertores que han podido regresar a su patria han sido detenidos y sometidos a juicio sumarísimo por los tribunales militares.

Esta organización está financiada por el partido comunista, con ayudas enviadas desde Barcelona, y tenía su central en París, y numerosas ramificaciones en Toulouse, Perpiñán y otras capitales que sirven de enlace con diferentes puntos fronterizos de Cataluña.

Marty facilitaba la desertión en Francia

A cambio de que se alistaran en las Brigadas Internacionales de la zona roja

PARIS.—Ha sido descubierto por la policía francesa una organización clandestina que, capitaneada por el diputado André Marty, se dedicaba a facilitar desertores de soldados franceses con destino a las Brigadas Internacionales en España.

Estos soldados desertores eran concentrados en París, desde donde se les enviaba, por las organizaciones,

3 Minutos de Religión

Entendámonos

Lo primero, naturalmente, es entender de qué se trata. Porque a lo mejor algún lector no sabe lo que es Religión, o lo sabe a la buena de Dios. Que me dispensen mis lectores si alguna vez los trato como a ignorantes. Tengo experiencia de que, para enseñar, lo mejor es pensar que los lectores ignoran mucho; y tener presente que, por lo menos algunos y bastantes de ellos, están muy atrasados. Así pienso proceder. Y para claridad lo mejor es empezar por la definición.

¿Qué es Religión?

Religión es «el conjunto de verdades prácticas del hombre referentes a Dios». A lo mejor lo sabías, y a lo mejor no lo sabías. Y si quieres que reduzcamos más la definición para que te acuerdes en toda tu vida y cada 3 minutos, Religión es «el conjunto de acciones del hombre referentes a Dios».

Qué debe el hombre a Dios.

- 1.º *Conocerle*; conocer las relaciones que hay entre El y nosotros; conocer lo que es; conocer su posición respecto a nosotros y la nuestra respecto a El; conocer lo que El quiere de nosotros.
- 2.º *Adorarle*; en cuanto sepamos que El es nuestro Criador, nuestro Señor y nuestro último fin.
- 3.º *Agradecerle*; porque nos ha hecho mil beneficios, le debemos la existencia y en ella mil gracias.
- 4.º *Obedecerle*; porque es el supremo ordenador y legislador nuestro y manda.
- 5.º *Amarle*; porque es el bien infinito en sí y para nosotros.

Hacienda autorizando los días 22 de diciembre a 3 de enero una sobretasa obligatoria para el franqueo de la correspondencia en beneficio del Patronato Antituberculoso. La sobretasa consistirá en diez céntimos para toda la correspondencia cuyo franqueo sea superior a quince céntimos.

6.º *Orarle*; porque necesitamos de El muchas gracias y favores

7.º *Pedirle perdón*; y hacer penitencia o expiación cuando le faltamos.

San Jesucristo

Si Jesucristo no hubiese venido al mundo, tendríamos religión y obligación de profesar la religión; la razón natural manda al hombre ser religioso, la inclinación natural le lleva a ser religioso; no hay nada más conforme con nuestra naturaleza que el ser religioso. Hay notas características, esenciales del hombre: reír, sólo reír el hombre; tener vergüenza, sólo tiene vergüenza el hombre; admirar, sólo se admira el hombre. Pues una de las notas más características del hombre es ser religioso; la religión es privativa del hombre; privilegio del hombre; exclusividad del hombre. Ningún bruto tiene religión, ninguno adora a Dios, ni le respeta, ni le reconoce.

Con Jesucristo

Pero vino Jesucristo y El nos determinó de qué manera quería que fuésemos religiosos, y definió como había de ser nuestra religión, la religión cristiana. Y para sostenerla y aclararla cuando fuese necesario, y promoverla fundó la Iglesia. Y la religión que nos enseñó es incomparablemente mejor que lo hubiera sido la religión natural y que lo fueron las otras religiones, aún las verdaderas de los israelitas. ¡Qué tiene que ver! Jesucristo fundó una religión sobrenatural, es decir, superior, de todo en todo, a toda religión natural. Por tanto, ahora ya, religión en concreto es cristianismo.

V ser religioso es ser cristiano. Y religión es el conjunto de obligaciones cristianas que son: conocer la doctrina cristiana, adorar a Dios, agradecerle, amarle, obedecerle, orarle y pedirle perdón, y todo esto como nos lo enseña y manda Jesucristo y su Iglesia.

Religio Vilarinho, s. j.

En Francia ya no luce la luz del Rey Sol

Francia comunista, abrazada al oleaje de Rusia, dominada por la materia y la incredulidad, olvida aquel espíritu sensible de que gozaban sus renombrados artistas, que comunicaban abiertamente a toda la República Francesa. Véase un aspecto de su falta artística.

Un modesto escultor italiano, Francisco Cremenesi, esculpió, inspirándose en arte clásico, sobre un trozo de mármol de Carrara una figura de mujer. Mutilada su obra, que sólo llevaba dos años de existencia, quedó esta enterrada en Etrata. Descubierta hace poco por un campesino fué declarada por el Ministerio de Bellas Artes, académicos, sabios críticos de arte de la vecina República en su capital parisiense, como una Venus greco romana a la que denominaron Venus d'Etrata.

Todo un Decreto presidencial coloca la inspirada composición entre los monumentos históricos y hasta algún erudito trajo la historia de la Venus con todo detalle arqueológico.

Se afirmaba ser el hallazgo un reflejo vidente del clasicismo de la República griega, en su celebrado siglo V.

El ministro de Educación Nacional ordenó conferencias sobre tan importante descubrimiento. París entero vibró ante tan majestuoso valor tradicional y el mismo lugar de su colocación fué visitado más que de costumbre, para admirar tal excepcional escultura.

Pero Dios castiga el amor propio y la ignorancia y el propio autor, no precisamente ni griego ni romano, confesó su culpa de destruir un trozo de su modesta inspiración enterrando su talento. Ahora andan los técnicos arreglando el patinaje; pero sobre todas las disculpas flota la ignorancia, nacida de la falta de sensibilidad artística para juzgar. Si resultara David, el émullo en Francia, en los finales del XVIII del clasicista Winkelmann; cómo criticaría la ausencia de todo criterio sensato y cultural para distinguir lo moderno de lo pretérito! Y es que en el mundo de la baja política, malas pasiones, odios y malquerencias, se pierde hasta el más vulgar conocimiento y los elementos más sencillos de la historia y del arte pierden hasta el paladar aquellos franceses que dicen son herederos legítimos de Pizarro, Renoir, de Puvis de Chavane o de Pussin.

Va no tenéis ni arte ni artista, se nubló vuestra fama, solo queda ya que esperéis el nuevo sol del monarca borbónico que más culto que vosotros os envió la luz de su fantástico recuerdo.

Julán Moret.

Asamblea de secretarios municipales

PAMPLONA.—Se ha celebrado una reunión de la junta nacional de secretarios, interventores y depositarios municipales, habiendo sido elegida esta capital como una prueba de deferencia a Navarra.

Asisten representantes de numerosas capitales de España.

A las diez de la mañana asistieron a una misa en la capilla de la Diputación.

A las once se constituyó en sesión la junta nacional, terminando a las dos de la tarde.

La reunión ha sido muy laboriosa y se facilitará una nota oficiosa a la Prensa. Sin embargo, se conocen algunos detalles.

En primer lugar se ha hecho constar que la junta nacional que tiene su sede en Burgos, se ha reunido en Pamplona para demostrar la solidaridad que existe entre todas las provincias españolas.

Se acordó reiterar la adhesión más inquebrantable al jefe del Estado, Generalísimo Franco y el envío de telegramas de saludo al señor ministro del Interior y al subsecretario de dicho departamento.

También se acordó publicar un

Los bombardeos aéreos en España

Opinión de un escritor inglés

ROMA.—El último número del semanario «Le Vie dell'Aria», publica un interesante estudio del director de la revista inglesa «The Aeroplane» C. O. Grey, que es uno de los más conocidos y apreciados escritores de aviación.

Grey en su sustancioso artículo trata las principales cuestiones inherentes a los bombardeos aéreos en España y en cada una de ellas aporta una notable contribución de ideas y una agudeza de análisis, que son fruto de sus experiencias vividas personalmente en España.

Después de haber hablado de los móviles ideológicos de la campaña de prensa, montada en Inglaterra contra el Fascismo y el Nazismo alrededor de la lucha española; después de haber mencionado las revelaciones del «Daily Express», a propósito de las improvisadas sociedades de navegación, con derecho de enarbolar pabellón inglés, pero formadas por armadores y conducidas por tripulaciones de nacionalidad heterogénea para ejercer el contrabando de guerra con los rojos, el escritor expresa la opinión de que frecuentemente muchísimas naves contrabandistas que parten de puertos franceses, «arreglen las cosas de manera que pueda ser capturadas lo más pronto posible por los barcos nacionalistas, para ahorrarse molestias y peligros. De esta manera los barcos contrabandistas reciben de los rojos la paga convenida y además la indemnización de la compañía de seguros por la pérdida de la carga. En todo caso, las naves que trafican con los puertos de la España roja, sean inglesas, francesas, rusas, griegas, o de cualquier otra nacionalidad, constituyen objetivos legítimos para el bombardeo aéreo enemigo».

El autor trata de la situación penosa en la que se encuentra Franco, para el cual los combatientes españoles de la otra parte son en su mayoría gente extraviada que hay que redimir y los bienes privados y nacionales situados en la zona roja; han de ser salvados en todo lo posible para el bienestar de la futura España. Para Franco el problema principal que tiene aspectos de tragedia, es el siguiente: «¿Cómo vencer en la guerra sin sacrificar una gran masa de pueblo y sin destruir una cantidad ingente de riqueza?»

El autor que ha visitado largamente de uno a otro extremo la retaguardia y las primeras líneas nacionales, y que ha tenido contacto con todo género de gente, de lo que resultan

sus juicios fruto de observación directa, hablando de los bombardeos de los puertos rojos, se expresa como sigue: «He visto fotografías de los puertos rojos, entre los cuales Alicante, Barcelona, Valencia, tomadas durante los bombardeos. He visto también mapas topográficos de estas ciudades, en los cuales los objetivos militares estaban claramente marcados. Está claro que por «objetivos militares» se entienden todos los lugares donde hay depositadas municiones; todas las fábricas y talleres donde son reparados los vehículos de transporte militar, los carros de asalto, etc.; todas las estaciones ferroviarias, los almacenes, los cuarteles, los depósitos de combustibles y todos los demás establecimientos donde se trabaja para el ejército».

De un informe redactado por el capitán I. R. W. Smyth-Pigott antes y por el comandante F. B. Lejeune sobre un gran número de bombardeos aéreos realizados por la aviación legionaria, resultó que éstos habían sido evidentemente dirigidos contra objetivos militares, excepto en dos casos: a) el bombardeo de un suburbio de Barcelona; b) el bombardeo de un pequeño puerto de pescadores y de productores de sal.

Inmediatamente después de la publicación de este informe, Grey estuvo en España, donde de fuente autorizada fué informado de que el suburbio de Barcelona está habitado por oficiales rojos y por comisarios soviéticos y que el pequeño puerto de pescadores era un punto de destino para el contrabando de guerra efectuado con pequeños barcos de pesca, procedentes de Argel.

«Aclaradas así las cosas—comenta el escritor—puede decirse que todas las incursiones hechas sobre la costa mediterránea de la España roja resultan plenamente justificadas. El capitán Smyth-Pigott y el comandante Lejeune no conocían estas circunstancias y es natural que no se hayan dado cuenta del motivo determinante de aquellas incursiones. Por consiguiente aún aquellos ingleses, que creen insensatamente en las democracias y que están desorientados por sus diarios inspirados en el odio al Fascismo y al Nazismo, deben admitir desde ahora necesariamente que desde todos los puntos de vista el bombardeo de los puertos rojos fué justificado». (USI).

Comité Delegado Provincial del P. N. A.

Sanatorio enfermería de Santa Teresa ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso durante el primer trimestre de 1939, el suministro de los diversos artículos que a continuación se expresan:

Aceite, arroz, azúcar, bacalao, carne de 1.ª y 2.ª de vaca, chocolate, chorizo, escabeche, fruta, garbanzos, harinas, huevos, huesos añejos, judías blancas y pintas (pipos), leche de vaca, lentejas, manteca de vaca, manteca de cerdo, mermeladas, pescado (merluza, pescadilla gorda y fina, gallos, besugos, sardinas, etc.), pan corriente y de viens, pasta de sopa, patatas, pimientos y tomate (conservas), queso, tocino, verduras, vino.

Los abastecedores podrán examinar el pliego de condiciones en el Instituto Provincial de Higiene, todos los días laborables y horas de nueve y media a dos, hasta el 20 del actual.

Avila 9 de diciembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El Gobernador civil, presidente, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contrates.

Los campos y hospitales de prisioneros rojos, en la Patria liberada

Se ha llevado a cabo una labor sin precedentes en la historia de las guerras.—Contrasta este proceder con el de la zona marxista, donde muchas veces los heridos tienen que curarse en sí mismos y se hacen apósitos con papel de periódicos

Esa comisión inglesa, que vino a la España de Franco a ver como se trataba a los prisioneros, se volvió satisfecha a su país. Ya lo habrán visto ustedes en los periódicos. —¿No ha de haberse ido satisfecho?—me dice este comandante inspector-jefe de Sanidad—. No sólo están bien tratados los prisioneros en nuestros campos de concentración, sino que además, en España se ha hecho, por voluntad expresa del Caudillo, lo que no se ha hecho nunca en una guerra de otras naciones: se han creado hospitales para prisioneros heridos y enfermos. Al no tener normas anteriores hemos tenido que crearlo todo y, sin embargo, pueden citarse ya, como modelos de esta clase de hospitales, los de Deusto, Liérganes, Molinar de Carranza y el de los Sagrados Corazones y Malisño, ambos en Santander. Los de Liérganes y Deusto están dedicados a la asistencia quirúrgica. Para los tuberculosos tenemos uno en Guernica y ya no nos basta; pensamos habilitar otro.

Muchos prisioneros tuberculosos

—¿Llegan muchos prisioneros tuberculosos?

—Muchos. Vienen mal alimentados, mal vestidos. La fatiga y la derrota obran como causas depresivas, que les preparan el organismo para la invasión de todas las enfermedades. El porcentaje de prisioneros tuberculosos es hoy mucho mayor que al principio de la guerra.

—¿No han tenido ustedes ninguna epidemia en los campos de concentración?

—Ninguna; y esa es la mejor prueba de lo bien atendidos que están los prisioneros. ¡Porque hay que ver el estado de miseria y de suciedad en que llegaron! Y el número de los que llegaron! Después de la caída del Norte, sobre todo, fué un torrente. Lo ha sido ahora, después de lo del-Ebro. Hay que someterlos a todos, uno por uno a las operaciones de desinsectación; hay que analizar su estado de salud. Algunos han traído gérmenes de la tifóidea. Se les aísla en seguida y se les somete a una desinfección rigurosa. Si no fuera por esos cuidados inmediatos y por la limpieza que reina en nuestros campos, no se hubieran podido evitar las epidemias en estas concentraciones de 1.500 y aún 2.000 hombres, engrosados todos los días por nuevos prisioneros sucios y empobrecidos fisiológicamente. Estos servicios los tenemos ya perfectamente organizados. Ahora nos estamos ocupando de organizar la cirugía de recuperación o plástica.

—¿En los campos de prisioneros?

—Sí, si; en provecho de los prisioneros rojos. Vamos a procurar que aquellos que, como consecuencia de sus heridas, han perdido un miembro, le recobren en la medida de lo posible. Adosado al hospital de Deusto, hay un campo de concentración, cuyo jefe, el comandante Lacuadra, que es muy ingenioso, está en relaciones con el del equipo quirúrgico, que ha estado en Alemania estudiando esta especialidad. Quiere, de acuerdo con ésta, que los prisioneros de su campo aprendan a construir aparatos ortopédicos para los heridos del hospital próximo. Estos mismos, una vez reformados podrán dedicarse también al mismo trabajo, remunerado, como lo es siempre el de nuestros prisioneros. Para más tarde existe el proyecto de organizar una exposición de trabajos de esta clase, hechos por heridos reformados en el campo de concentración.

A todos se les paga su trabajo

—Ha dicho usted que a todos los prisioneros se les paga su trabajo.

—A todos. En los campos de concentración hay carpinterías, zapaterías, alpargaterías. Todos los prisioneros trabajan y algunos hasta aprenden un oficio, si no sabían ninguno. Con ello se ganan su comida y aún le quedan dos reales diarios para fumar o para lo que quieran. Comen bien; en algunos campos, como el de San Pedro de Cardena, hasta muy bien. A los que por enfermedad o por otra causa cualquiera no pueden trabajar se les man-

da a los campos de Lerma y de Haro, que son campos de inválidos. Últimamente han empezado a llegar prisioneros que tienen más de sesenta años. A éstos, aunque tengan buena salud, se les lleva a esos campos, porque legalmente están considerados como inútiles para trabajar. Los que van allí no tienen que hacer en todo el día más que pasear, comer y descansar.

—¿Aprecian todos el buen trato que reciben?

—Yo creo que sí. A la hora de irar y de arriar la bandera se les oye cantar a pleno pulmón los himnos patrióticos. A mí me emociona oírlos. En otras horas de la jornada su satisfacción podría ser fingida. Pero dentro de una masa de 1.000 o 2.000 hombres, al que no quisiera cantar le sería fácil dejar de hacerlo. Sin embargo, el canto no puede resultar más lleno y los gritos finales de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! resuenan con un fervor imponente. Y es que ellos mismos acaban convencidos muy pronto de lo engañados que les han tenido. No habían oído nunca más que a sus predicadores. Pero aquí se les da también conferencias religiosas y patrióticas en las horas libres. Se enseña a leer a los analfabetos. Oyen lecciones sobre la «edad de oro de nuestra historia... Los servicios religiosos y de propaganda hacen una labor apreciable en los hospitales de prisioneros. Se han dado casos muy edificantes.

—¿Recuerda usted alguno?

—Me estaba acordando precisamente de uno, que me refirió una monja del hospital de Santofia. En ese hospital hay un día a la semana, en que se dedican especialmente a los dolores a Nuestro Señor Jesucristo. Uno de esos días le decía la monja a un herido rojo, muy grave: —Hoy no tiene usted que quejarse mucho, porque hay que ofrecer nuestros dolores al Señor.—«Los dolores, hermana—le respondió el herido—son poca cosa para ofrecerla a Jesucristo. A Jesucristo hay que ofrecerle la vida entera y yo se la he ofrecido ya». Va puede usted imaginarse con qué emoción me contaría esto la monja. El P. Capellán del mismo hospital me contó también que allí no se había muerto ningún prisionero herido sin recibir los Sacramentos y que la muerte de algunos había sido muy edificante.

Los servicios sanitarios en la zona roja

—¿Cuentan los prisioneros cómo están atendidos los servicios sanitarios en la zona roja?

—Eso no hace falta que me lo cuenten ellos. Lo sé yo, que he estado allí hasta no hace mucho. Yo he visto llegar a Ciudad Real heridos que traían apósitos hechos con papel de periódicos. A uno, para contener una hemorragia grande en una mano, no se le había ocurrido mejor cosa que echarse encima una pellada de cemento.

Tienen que curarse ellos como pueden, porque no hay quien los atienda. En el hospital del Socorro Rojo, que era un antiguo colegio de señoritas de Ciudad Real, había nueve médicos. En cuanto tenían noticia de que iba a llegar una expedición de heridos, desaparecían los nueve. Sólo quedaba en el hospital un practicante traído de Madrid, viejo además, para extraer los proyectiles. Más tarde trajeron unos equipos quirúrgicos de Méjico, que resultaron un verdadero timo, porque ninguno de los médicos tenía el título. Eran, todo lo más, estudiantes y se dio una vez el caso de que el operador y su ayudante se marearon. Si no acuden a toda prisa unos médicos de Ciudad Real, no se puede terminar la operación.

Los servicios sanitarios—termina diciéndome el comandante—están organizados en nuestra zona con una perfección que posiblemente no han tenido nunca en ocasiones semejantes. La ejecución se debe al entusiasmo del inspector general pero lo mismo él que cuantos de su dirección dependemos no hacemos más que interpretar las normas del Caudillo, que, en medio de sus actividades militares, se cuida de que a los prisioneros se les trate con humanidad y respeto.

Juan de Hernán.

Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

Suma anterior, 19.472'35 pesetas.

Doña Basilia Alonso, viuda de Nicolás Fernández, 2; señorita María Velayos, 4; doña María Jiménez González, 2'50; don Ignacio García, 1; don Ramón Hidalgo, 5; don Domingo Vega, 2; don Abdón Ortega, 5;

don Aniceto Ortega, 3; don Tomás Martín Alonso, 2; don Félix Martín Pavia, 2; don Angel Torres, 50; doña Lolita López Cubas, 1; don Teodoro Mayo, 2; doña Catalina y Dámasa García Sánchez, 2; don Mariano García Sánchez, 5; don Sebastián de Antonio, 10; don Isidro Martín Plaza, 10; don Toribio Rofo, 5; don Angel Rofo, 5; funcionarios de la Prisión Provincial (se acompaña relación); 129; don Demetrio González, 5; don Luis Sierra Sánchez, 20; don Luis Severiano, 5; doña Eugenia Camaño, 2; don Gustavo Alvarez, 25; don Eugenio Fernández y Fernández, 2; don José Herrero, 10; don Miguel del Yerro, 100; don Balbino Teijeiro

Tenreiro, 3; don José Nieto, 5; don Alfredo Ferrer, 20; doña Juana de la Parra, 1; don Teodomiro Díaz, 5; don Ismael O. Llorente, 25; don Adrián Velasco, 10; don Sebastián Muñoz García, 10; don O. O'zaga, 5; M; y C. Cabanillas, 5; don Manuel Jiménez Cuenca, sus haberes del mes de Noviembre, 311'20; don Zacarías González Calles, 100; señores de Marfil, 50; Marquesa de Valdeuz, 150; doña Ana Vaillo, 25; don Eladio Campón, 5; don José Delgado, 100; doña Andrea y don Martín Balaige, 2; don Pablo Gutiérrez Bravo, 5; Padres Franciscanos, 10; Unión Pesquera S. L., 75; don Pablo Barrio, 100.

Suma y sigue, 20.911'05 pesetas.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Quillegas graña los pedidos a Jorge Martín o hijo, ALAJOS (Valladolid)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúan realizando toda clase de seguros:

- Seguros de Incendios
- Seguros de Accidentes
- Seguros de Vida
- Seguros de Transportes
- Seguros de Robo

La Subdirección de esta provincia a cargo de don Fermín López Porres, tiene sus oficinas en Avila Calle de Lope Núñez, número 4. Teléfono 190. Agencia en todos los pueblos importantes de la provincia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espez y Mina, II.—Salamanca



Bayer significa una experiencia de 50 años

En la moderna preparación de medicamentos

Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Los domingos y días festivos no hay servicio
Otro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos envíos ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Compro máquina

de rayar papel, Guillotina y Troqueladora.—Ofertas: José Costales. San Antón, 81. GRANADA,

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser recibidos y presentados, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realuta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las... 14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas... 11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las... 17
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo 18
de V. del Obispo	7	a Avila a las... 10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8...		Llegada Peñaranda a las 9
		Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...		Llegada Peñaranda a las 8'15
		Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...		Llegada Peñaranda a las 20
		Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30...		Llegada Peñaranda a las 16'30
		Avila a las... 18
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las 9 40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12
		Llegada a Leganés a las... 15'30
		a Getafe a las... 15'40
		Llegada a Leganés a las... 13'40
Salida de Getafe a las 13'00		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40
		Llegada a Avila a las... 19
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
Salida de Avila a las 11		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13
		Llegada a Leganés a las... 17'55
		a Getafe a las... 18'05
		Llegada a Leganés a las... 9'40
Salida de Getafe a las 9'30		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15
		Llegada a Avila a las... 16'50
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
1.ª Salida de Avila a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 9
		a Barco a las... 10
2.ª Salida de Avila a las...	16	a Piedrahita a las 17,40
		a Barco a las... 18,45
1.ª Salida de Barco a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
		a Avila a las... 10
2.ª Salida de Barco a las...	13	a Piedrahita a las 13,40
		a Avila a las... 16
LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las 8
		a Segovia a las... 10
Salida de Segovia a las	10	Llegada a Villacastín a las 18
		a Avila a las... 19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las 19
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las... 9'30

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA Crónica de Roma

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al Ilmo. Sr. Delegado provincial de Orden Público los señores siguientes:

Dofa Castora Sánchez Fernández, doña Segunda Martín Martín, doña Angela García Sánchez, don Pablo Claver Arroyo, don Joaquín Grande Palomo, don Alejandro Grande Martín, don Angel de Diego, coronel de Intendencia, doña Felipa Galán Córdoba, doña Elvira Pastor Caballero, doña Luisa Sangar Rodríguez, doña Nemesia B'ázquez Canales, don Antonio Martín, don Emilio Prieto, don Santos García Conde, don Paco Elvira.

Don Marceliano Santa María Sanz, doña María Pilar del Campo, don Mario Gascón, don Emilio Granados, doña Bernardina Gómez Saez, doña Marcelina Miranda López, doña Petra Sastre Alonso, doña Purificación Jiménez Hernández, Alcalde de Bernuy Salinero, doña Marciana Pachó Hernández, doña Teodora Galindo Cuadrado, don Joaquín Fermosel Romo, doña Primitiva Hernández Blázquez.

MAQUINA de escribir portable, vando buen uso. Informarán en esta administración.

Responsabilidad civil

Por la superioridad se ha ordenado la instrucción de expediente de responsabilidad civil contra los vecinos de Urraca Miguel a Ricardo Gutiérrez y Francisco Jiménez Morales, por ser desafectos al Glorioso Movimiento Nacional.

SE ALQUILAN tres habitaciones, una para matrimonio. Razón: Tostado número 2.

Misiones Dominicanas

Ha llegado a nosotros el número de «Misiones Dominicanas», correspondiente al mes actual. En él se insertan artículos e informaciones sobre la vida de las misiones en el extremo oriente entre ellos un artículo interesantísimo sobre el incremento de las Escuelas Católicas en el Japón; el mensaje radiado por Monseñor Constantini el día de las Misiones, todos ellos ilustrados con artísticos fotografías que dan gran vistosidad al número.

SE ALQUILA habitación completamente independiente, exterior; con o sin: como convenga. Ramón y Cajal, 2, principal.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de glosopeda en el ganado existente en el término de Mombeltrán, habiéndose declarado zona sospechosa los términos municipales de Cuevas del Valle, Santa Cruz del Valle, Arenas de San Pedro y El Arenal. Las reses destinadas al sacrificio en el matadero serán transportadas directamente en camión.

Taller de vulcanización
Antonio Guerras

San Segundo, 16 Teléfono 257

La guerra truncará existencias, un año, dos, tres... pero concluye y las generaciones se reponen. La tuberculosis sangra todos los años 40.000 existencias en España e inutiliza 300.000... pero no se termina salvo que la Lucha contra la plaga entre en líneas y derrotados de perfección, a los que aspira el Patronato Nacional Antituberculoso.

ECOS DE SOCIEDAD

Testimonio de gratitud

La familia de doña Pía Calvo, viuda de Mayo (q. e. p. d.), nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de dicha señora. El novenario de misas dará principio en el altar del Santo Cristo, de la parroquia de San Juan, el próximo día 15, a las nueve de la mañana.

Jefatura del Servicio de Prensa de la Provincia

Todos los obreros, que por aplicación de la Orden sobre plantillas y sueldos mínimos, hayan quedado sin trabajo en esta capital, deben inscribirse como tales parados en las Oficinas Locales de Colocaciones de su residencia, dando cumplimiento con ello a un precepto legal que permite además que las Oficinas de Colocaciones puedan desplazarlos a los lugares donde se ofrezca trabajo a tal especialidad.

Circular a los Ayuntamientos

El jefe de la sección agronómica de esta provincia ha remitido una circular a los alcaldes de la provincia para que aquellos que aún no lo hayan hecho remitiran en el término de cinco días los formularios, debidamente cumplimentados, del consumo en las respectivas localidades, de abonos minerales.

La rectificación del padrón de habitantes

La Jefatura provincial de estadística ha remitido a los Ayuntamientos las instrucciones pertinentes a la rectificación del padrón de habitantes en los pueblos.

El subsidio pro-combatiente

Se ha hecho pública la relación de familias de combatientes pertenecientes a la provincia de Madrid y agregados a la de Avila que cobrarán subsidio en el presente mes.

Accidente automovilista

En el kilómetro 71 de la carretera de Avila a Talavera volcó una camioneta que fué a caer por un terraplén de más de cuatro metros. En el accidente resultaron heridos Antonio Banzos, Gumersindo Rey y Emiliano Mota. Después de asistidos continuaron su viaje. El vehículo sufrió desperfectos.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

TEATRO

Despedida de la compañía de Guillermina Soto

Anoche, con la comedia de Quintero y Guillén, «Morena Clara», se despidió la compañía de Guillermina Soto.

El público ha salido muy satisfecho de esta compañía teatral, y confía volver a ver en Avila a la importante agrupación artística que tantos aplausos ha cosechado en nuestra población.

La «Agrupación Lírica Abuleense», volverá a poner en escena dentro de breves días la graciosa zarzuela «Los Claveles».

Detenido

Por indocumentados han sido detenidos Agustín Barrios, Lorenzo Fernández Calvo y Eusebio Rodríguez, los cuales fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente.

Por viajar sin salvoconducto

Han sido denunciados José González Sánchez e Ignacio Martín por viajar sin salvoconducto.

ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia la provisión por concurso de cinco plazas de bomberos con carácter interino sin adquisición de derecho alguno con el jornal de 575 pesetas.

Los aspirantes serán españoles mayores de 23 años y menores de 30 y demostrarán prácticamente oficio relacionado con la construcción.

Las instancias con los documentos justificantes de estos extremos se presentarán en Secretaría en término de ocho días naturales en donde se encuentran de manifiesto los demás detalles y circunstancias de esta Convocatoria.

Avila 13 de Diciembre de 1938. (Ill Año Triunfal).—El alcalde accidental, José Tomás.

Una obra que movilizó durante 1938 ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete enfermos en sus Establecimientos antituberculosos, siendo empresa naciente, pone en claro su eficacia y poderío social: esta es el Patronato Nacional Antituberculoso.

Les dan vergüenza confesar que son comunistas

Del órgano bolchevique «Las Noticias» de Barcelona del 23 del pasado:

«MADRID.—La Conferencia de la Solidaridad, últimamente celebrada en Madrid, ha puesto de relieve que el Socorro Rojo de España no es un matiz político determinado. Es, sencillamente anti-fascista». «¿No es comunista? El Socorro Rojo Internacional es la traducción literal de la M. O. P. R. soviética, organizada, sostenida y dirigida en Moscú por el Komintern. Es oficial, público y solemne. Lo sabe todo el mundo. Pero ahora a los comunistas les interesa hacer ver que el comunismo en España no es comunismo. No tienen ni el valor de sus convicciones.»

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

El duque de Kent Gran Maestre de los masones ingleses

LONDRES.—El duque de Kent ha sido nombrado Gran Maestre de la logia masónica «Unida» de Gran Bretaña, en sustitución del duque de Connaught, que ha dimilito por su avanzada edad de ochenta y ocho años. El duque de Kent ha sido iniciado en la masonería en 1928, en la logia de la Marina.—L. P. R.

Contra la humedad y el desgaste de calzado

HIERRO LIQUIDO

PRODUCTO QUE SE IMPONE :: GARANTIA ABSOLUTA

De venta; Hijo de Cristóbal Pardo y Calzados «La Confianza»

El Homenaje a los maestros españoles en el Pontificio Colegio español—Misa de Comunión celebrada por el Arzobispo Castrense—acto literario de gran exaltación Religiosa y Patriótica—un telegrama del Sumo Pontífice

El día 27 ofreció, el Pontificio Colegio Español un sentido y brillante homenaje de simpatía y afecto a los doscientos veinte Maestros Españoles, de uno y de otro sexo que, desde hacía cuarenta días, se encontraban en la Roma Sagrada e Imperial, asistiendo al cursillo de especialización, organizado expresamente por el, Secretario Nacional del Fascio Italiano.

Les dijo Misa de comunión en la artística Capilla del Colegio' S. E. Monseñor Bartolomeo, Arzobispo de Pretra, Ordinario Castrense de Italia, quien después de haber distribuido la Sagrada Comunión a la casi totalidad de los asistentes, les dirigió una fervorosa Plática, augurando a los Maestros Españoles un magnífico porvenir para nuestra querida Patria, si al volver ellos a España y reintegrarse a su noble misión de educadores, se esforzaban en formar cristiana y virilmente a la generación infantil, cuya educación les ha sido encomendada.

Terminado el acto religioso con el himno, tan español, «Cantemos al

amor de los amores, cantemos al Señor», los Directores del Colegio, obsequiaron en el amplio y bello refectorio de la casa a sus distinguidos huéspedes, con un espléndido desayuno.

Después llegaron al Colegio Español los Srs. Embajadores ante el Vaticano y el Quirigal, acompañados de sus distinguidas esposas y del alto personal de ambas Embajadoras, para presidir el más importante Acto Literario que, enseguida, se celebró en el señorial Teatro de la antigua morada de los Duques de Altemps, en presencia de la señorita Pilar Primo de Rivera, de don José María Pemán, don Eugenio Montes y demás ilustres miembros de la Misión Política Española, que pocas horas antes acababa de llegar a Roma, y de una bien nutrida cuanto selecta representación de la Colonia Española.

En el estrado del Teatro, destacaba un gran retrato del Caudillo, Generalísimo Franco, teniendo por fondo el mapa de España, y por rica orla los benditos pliegues de nuestra hermosa bandera. En el testero, el gusto artístico de los Colegiales había compuesto y colgado un gran escudo de la Nueva España Imperial.

Desde los primeros momentos de iniciarse el acto, el canto de los Himnos «Cara el Sol» y «Oramendi», empezó a caldear la sala de un ambiente de gran fervor patriótico.

El alumno Sr. Laguardia, sacerdote de la Diócesis de Pamplona, dirigió el saludo de bienvenida a los Maestros de España, en nombre del Colegio que, como muy bien dijo el orador, no es sino un pedazo de España, porque español fué su fundador, y españoles son todos sus moradores, que han venido a Roma a completar su formación eclesiástica, para reintegrarse a España dispuestos a desarrollar en ella una intensa campaña de apostolado, para la que esperan, fundadamente, encontrar sus

mejores colaboradores en los Maestros Nacionales.

Por eso, continuó diciendo, hemos querido intimar con vosotros y ofrecerlos en el programa de este acto literario algo muy español, algo así como un «gaspacho extremeño», compuesto de unos números de prosa, otros de verso y algunos cánticos regionales. Terminó su bonito y efusivo discurso el señor Laguardia dirigiendo un cortés saludó al señor Coronel, profesores y demás miembros de la dignísima representación italiana.

El resto del programa se desarrolló por el siguiente orden:

«Coro de los repatriados» de M. Fernández Caballero.

«El Magisterio en la restauración de España»; discurso del señor García Guerrero, de la Diócesis de Cádiz.

«Amanecer»; bellísima composición poética que, al ser declamada por su autor, don Pascual Sánchez, de la Diócesis de Tuy, causó extraordinaria emoción en el auditorio.

«Costa Valenciana». Coro a tres voces de L. Giner.

«El sacerdocio en la restauración de España». Mientras el alumno don Manuel González, de la diócesis de Málaga, desarrollaba este interesante tema, con gran ardor y erudición, llegó al Colegio, expedido desde la Ciudad del Vaticano, un telegrama del Santo Padre, que el reverendísimo don Carmelo Blay, obtenida la venia del Excmo. señor Yanguas Mesía, dió a conocer a los circunstantes y que estaba concebido en los siguientes términos:

«Rector del Colegio Español.

Roma.

El Santo Padre profundamente complacido al conocer la piadosa reunión de un grupo tan escogido de maestros en ese pontificio colegio deseando que su misión coopere siempre válidamente a la restauración espiritual de la amadísima España para la formación de las futuras generaciones envía a los mismos a sus escuelas y alumnos una paternal bendición apostólica como prenda de los favores celestiales.

Cardenal PACELLI.

«Secretaria di Stato di Sua Santità».

El público, que había escuchado la lectura puesto en pie, tributo, al grito de «Viva España», una entusiasta y calorosa ovación a la Sagrada Persona del Augusto Pontífice.

Dicen los rojos que luchan por la independencia de España y han vendido al extranjero hasta los clavos del patrimonio nacional.

POLITICA INTERNACIONAL

Boletín del día

Hoy reanuda sus sesiones el Parlamento francés para continuar la dimisión de la política general del gobierno. La situación, por tanto, es expectante; pero si de algo vale este síntoma, hemos de consignar que en la Bolsa de París se produjo ayer una baja muy considerable, lo que viene a demostrar la situación inestable del gobierno Daladier.

—En la Cámara de los Comunes hubo ayer un prolongado debate como consecuencia de la victoria alcanzada por los alemanes en las elecciones para la Dieta de Memel.

—Parece que en Tunes ha vuelto a renacer la tranquilidad en virtud de las precauciones adaptadas por el Prefecto. Se anuncia que un cuerpo de Ejército ha tomado posiciones en la frontera de Siberia, en previsión de incidentes con Italia.

—En Río de Janeiro ha sido inaugurada una exposición de carácter político-social anticomunista.

Arboles frutales

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez. Gran Hotel, Avila.

A continuación del discurso del señor González, el Colegio de la Diócesis de Madrid-Alcalá, don Salvador Muñoz Iglesias, declamó un hermoso tríptico titulado «La lección de los muertos» y dedicado a los gloriosos «Caidos».

«La alborada gallega» del M. Veiga, fué ejecutada con singular maestría por la Schola del Colegio, bajo la competente dirección del alumno de Música Sacra, don José Pérez Rajó, de la Diócesis de Santiago de Compostela.

Sentimos el no poder alargar esta crónica con una descripción más detallada de todos y cada uno de los números de tan selecto programa, en su doble aspecto literario-musical ejecutados todos con notable maestría y vehemente fervor religioso-patriótico por esta reducida, pero selectísima porción de seminaristas españoles, que tanto honran a sus respectivas Diócesis, y que fueron coronados con frecuentes y grandes ovaciones por parte de tan competente y distinguido auditorio.

Al terminar de cantar «La alborada gallega», subió al estrado el competente Profesor de la Universidad de Madrid, don Antonio Ballesteros, como jefe del Grupo de Maestros Curullistas, para hacer el epílogo de la velada, pronunciando algunos párrafos de gran exaltación patriótica, que el público snbrayó con aplausos.

Magnífico colofón del acto, fué el canto del Himno Nacional, iniciado por la Schola y secundado por los señores maestros, quienes al tener que abandonar el Colegio, para tomar los coches oficiales que habían de conducirlos a sus respectivas residencias, se desahucian en expresiones de reconocimiento y gratitud hacia los superiores del Colegio, en donde, según decían, habían pasado algunas de las mejores horas, de las muchas buenas que venían disfrutando en Roma, felicitando y aun abrazando con efusión a los alumnos y pidiéndoles copias de las composiciones poéticas recitadas en su honor.

Eran las doce y cuarto del día. Así terminó la mañana, haciendo Religión y Patria el Clero y el Magisterio de la España, unidos en íntimo y fraternal abrazo en el Pontificio Colegio Español de Roma.

Sánchez Vadillo.
(De la Agencia «FARO».)

Les usted EL DIARIO DE AVILA